



AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 103019

ACCIONANTE: SOCIEDAD CFS LOGOSTICS LLC

ACCIONADOS: SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Se fija hoy Ocho (8) de octubre de 2020, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, y en la pagina WEB de esta Colegiatura, en cumplimiento a dispuesto mediante el auto del 02 de octubre de 2020 emitido por el H. Magistrado **EYDER PATIÑO CABRERA** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, **AVOCO** conocimiento de la acción de tutela promovida la sociedad **CFS LOGOSTICS LLC** -antes Compañía Frutera de Sevilla LLC-, en contra de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia. Así mismo y en aras de integrar en debida forma el contradictorio, **SE VINCULA** al presente trámite constitucional por la presunta vulneración a los derechos fundamentales Juzgado Laboral del Circuito de Turbo, la Sala Laboral del Tribunal Superior de Antioquia y a las partes e intervinientes dentro del proceso en que la parte actora fue demandada, esto es, a **SABINA DE JESÚS QUINTERO OSPINA y la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES.**

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes en el dentro del proceso ordinario laboral 05837210500120150097700, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional, se adjunta y fija copia del fallo, para que dentro del **término improrrogable de 1 día siguiente a la notificación** ejerza su derecho de contradicción y presenten las pruebas que estimen pertinentes. Agradezco enviar sus respuestas **vía correo electrónico** a despachopc@cortesuprema.ramajudicial.gov.co

MARTHA LILIANA TRIANA SUÁREZ
Oficial Mayor

Lina Sutan.....
Revisó Martha T.